

Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al concurso específico de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de personal funcionario Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), adscritos a los Subgrupos C1 y C2, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2023.

Con fecha 20 de diciembre de 2023, se publicó Resolución de esta Universidad por la que se convocaba concurso específico de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de personal funcionario Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), adscritos a los Subgrupos C1 y C2 (BOCM 8 de enero de 2024).

Mediante Resolución de 7 de febrero de 2024 se publicaron las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del concurso, abriendo un plazo de subsanación de diez días hábiles.

Una vez transcurrido este plazo, en ausencia de solicitudes de subsanación, de acuerdo con la Base 5.4 de la citada convocatoria, esta Gerencia, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos en el concurso específico de méritos convocado, según se detalla en el Anexo I a esta Resolución.

Segundo.- Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:
<https://www.uc3m.es/empleo/empleo/pas/CT211223>

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

El Rector, P.D. La Gerente, (Resolución 3 de julio de 2022) Salomé Abril-Martorell Hernández

-1-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	04-03-2024 11:35:11

